

**TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO
PRIMER DISTRITO JUDICIAL**

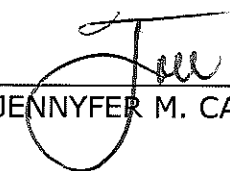


**EDICTO No.1116
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO
HACE SABER:**

Que en la acción propuesta por "**LAURA INES CORREA ESQUIVEL -VS- COBUYS, S.A., IMPORTS DOS REIS, S.A. INVERSIONES TAGORE PANAMÁ, S.A. Y QUIRUMEDI, S.A.**"---que ha ingresado a esta Superioridad en grado de apelación se ha dictado la siguiente Providencia-----cuya parte pertinente dice:"REPÚBLICA DE PANAMÁ.---TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO.---PRIMER DISTRITO JUDICIAL.---Panamá, dieciséis de septiembre de dos mil veintiséis.----Póngase en conocimiento de las partes, el ingreso a este Tribunal del negocio que contiene el proceso laboral propuesto por "**LAURA INES CORREA ESQUIVEL -VS- COBUYS, S.A., IMPORTS DOS REIS, S.A. INVERSIONES TAGORE PANAMÁ, S.A. Y QUIRUMEDI, S.A.**", para que aleguen los apelantes dentro de los dos (2) primeros días contados a partir de la notificación de esta providencia y en los dos (2) días subsiguientes lo hagan los opositores, ambos mediante apoderado judicial debidamente constituido. (Art. 919 del Código de Trabajo)----Notifíquese,---(fdo.) **ZAMORANO**, Magistrado Sustanciador.----- (fdo.) **JENNYFER M. CAMPOS**, Secretaria Ad-Int."

Y para que sirva de formal notificación a las partes se fija el presente Edicto en lugar público del Despacho, hoy **DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.**

La Secretaria Ad-Int.


JENNYFER M. CAMPOS

Vencido el término señalado para su fijación, lo desfijo hoy _____ del mes de _____ del año dos mil veintiséis siendo las _____ de la _____.

Secretaria Ad-Int.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO
PRIMER DISTRITO JUDICIAL**



EDICTO No 1117
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO
HACE SABER:

Que en la acción propuesta por **"ANGEL SHAMIR JIMENEZ CORDOBA -VS- MULTIENTREGA, S.A. Y BANCO GENERAL"**---que ha ingresado a esta Superioridad en grado de apelación se ha dictado la siguiente Providencia--- cuya parte pertinente dice:"REPÚBLICA DE PANAMÁ.----TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO.---PRIMER DISTRITO JUDICIAL.----Panamá, dieciséis de septiembre de dos mil veintiséis.-----Póngase en conocimiento de las partes, el ingreso a este Tribunal del negocio que contiene el proceso laboral propuesto por **"ANGEL SHAMIR JIMENEZ CORDOBA -VS- MULTIENTREGA, S.A. Y BANCO GENERAL, S.A."**, para que alegue el apelante dentro de los dos (2) primeros días contados a partir de la notificación de esta providencia y en los dos (2) días subsiguientes lo haga el opositor, ambos mediante apoderado judicial debidamente constituido. (Art. 919 del Código de Trabajo).---- Notifíquese,----- (fdo.) **ROSS S.** Magistrada Sustanciadora----- (fdo.) **JENNYFER M. CAMPOS**, Secretaria Ad-Int."

Y para que sirva de formal notificación a las partes se fija el presente Edicto en lugar público del Despacho, hoy **DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.**

La Secretaria Ad-Int.


JENNYFER M. CAMPOS

Vencido el término señalado para su fijación, lo desfijo hoy _____ del mes de _____ del año dos mil veintiséis siendo las _____ de la _____

Secretaria Ad-Int.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO
PRIMER DISTRITO JUDICIAL**



**EDICTO No.1118
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO
HACE SABER:**

Que en la acción propuesta por **"JOSÉ ROSAS -VS- NIPPON KAIJI KYOKAI"**---que ha ingresado a esta Superioridad en grado de apelación se ha dictado la siguiente Providencia-----cuya parte pertinente dice:"REPÚBLICA DE PANAMÁ.---TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO.---PRIMER DISTRITO JUDICIAL.---Panamá, dieciséis de septiembre de dos mil veintiséis.----Póngase en conocimiento de las partes, el ingreso a este Tribunal del negocio que contiene el proceso laboral propuesto por **"JOSÉ ROSAS -VS- NIPPON KAIJI KYOKAI"**, para que alegue el apelante dentro de los dos (2) primeros días contados a partir de la notificación de esta providencia y en los dos (2) días subsiguientes lo haga el opositor, ambos mediante apoderado judicial debidamente constituido. (Art. 919 del Código de Trabajo).----Notifíquese,---(fdo.) **DE ICAZA M.**, Magistrado Sustanciador.----(fdo.) **JENNYFER M. CAMPOS**, Secretaria Ad-Int."

Y para que sirva de formal notificación a las partes se fija el presente Edicto en lugar público del Despacho, hoy **DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS A LAS DIEZ DE LA TARDE.**

La Secretaria Ad-Int.


JENNYFER M. CAMPOS

Vencido el término señalado para su fijación, lo desfijo hoy_____del mes de_____del año dos mil veintiséis siendo las_____de la_____.

Secretaria Ad-Int.